



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

La publicación de este BOLETÍN tendrá lugar los días que S. E. I. lo determine y las necesidades del servicio lo exijan.

SUMARIO.—Santa Pastoral Visita.—Relación de los señores que recibieron Órdenes sagradas.—Exámenes en el Colegio de Hijas de Jesús.—Ejercicios espirituales de la Sociedad de San Vicente de Paul.—Necrología.

OBISPADO DE SEGOVIA.

SANTA PASTORAL VISITA.

Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado, continúa girando la Santa Visita Pastoral, según oportunamente se anunció en este BOLETÍN. Los pueblos visitados hasta la fecha, han sido Collado-Hermoso, La Salceda, La Matilla, el Olmo y Olmillo, Fresno de la Fuente, Cedillo de la Torre, Campo de San Pedro y Maderuelo. En todas partes recibe S. E. I. pruebas inequívocas de la fe y religiosidad de sus muy amados hijos

A la vista tenemos una carta afectuosa del Sr. Cura Ecónomo de la Matilla, que por lo extensa no insertamos íntegra, limitándonos á consignar lo principal de este escrito, cuallo desea vehementemente el referido señor, á fin de hacer justicia á sus queridos feligreses. De tal documento consta, que el Excmo. Señor Obispo fué recibido en la tarde del día 20 de Junio anterior con entusiasmo indescriptible, al hacer su entrada en la Matilla, por el Sr. Cura del pueblo, por varios Párrocos de los inmediatos, las autoridades de la localidad, el Jefe de la guardia civil de Sepúlveda, las personas de distinción de dicho pueblo y por todos los feligreses de la parroquia, que escucharon con suma atención las paternales palabras de S. E. I., como en los días anteriores habían oído humildes las instrucciones de los PP. Misioneros, preparándose á recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión y el de la Confirmación que administró S. E. á cerca de 800 personas. Estos sencillos vecinos no perdieron un momento de vista á su Pastor y Padre, despidiéndole después con indecible respeto y entrañable cariño, y dando con su cristiano porte y noble conducta un solemne *mentís* á ciertas calumnias de que fué objeto el católico pueblo de la Matilla, no ha muchos meses.

El Carpetano, periódico que se publica en esta Ciudad, dice entre otras cosas en su número 48:

«El lunes 20 de los corrientes, recibió entusiasta ovación el Excmo. Prelado de esta Diócesis, Dr. D. José Pozuelo He-

rrero, al girar la Santa Visita Pastoral en el pueblo de la Matilla. Salieron á recibir á S. E. I. las autoridades todas, así como también las personas de alguna significación y todo el vecindario en general, no obstante estar ya en las primeras faenas de recolección.»

Tales son las noticias que podemos dar de Nuestro Excmo. é Illmo. Sr. Obispo en su Visita Pastoral. Elevemos al Todopoderoso fervientes preces, á fin de que se digne dispensar á S. E. I. las gracias necesarias para continuar y terminar felizmente sus tareas apostólicas.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

Relación nominal de los señores que han recibido Órdenes sagradas en las celebradas por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en el día de ayer, Sabatto quatuor temporum Sanctissimæ Trinitatis.

Subdiaconado.

D. Alejandro Vírveda Borreguero.

» Jacinto Martín Callejo.

» Pantaleón García Escudero.

» Félix Heredero Sanz.

» Eugenio Velasco Fernández.

» Nemesio Llorente Torres.

» Sotero Sigüero Yagüe.

» Martín Casas Arribas.

» Miguel Duque Sisi.

» Eduardo Alba Beltrán;

Diaconado.

D. Eusebio Miguel Martín.

Presbiterado.

D. Ladislao Liras y González.

» Lucio Gilarránz Ondero.

» Samuel Rivilla Alonso.

» Cirilo Sanz de la Iglesia.

» Francisco Arranz de Pablos.

Segovia 12 de Junio de 1892.—Lic. LUIS DUEÑAS, *Vice-secretario.*

EXÁMENES CELEBRADOS

EN EL COLEGIO DE LAS HIJAS DE JESÚS,

DE ESTA CAPITAL.

El martes 14 de Junio último, y bajo la presidencia del Sr. D. José Cardeñoso Monje, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Director del Establecimiento, quien ocupó aquélla á nombre del Excmo. Prelado que no pudo concurrir al acto por sus extraordinarias tareas, y asociado de los señores don Francisco Arteaga, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral y D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario de la misma, tuvo lugar en el Colegio de Hijas de Jesús, de esta Ciudad, el examen de las niñas que en él reciben instrucción. Mucho era de esperar de estas Religiosas al abrir su Colegio de enseñanza en Segovia, á juzgar por los grandiosos resultados obtenidos en el de Salamanca, y en los de varias otras poblaciones de España; pero el feliz éxito ha sobrepujado á las esperanzas concebidas.

Bastante lo han demostrado los exámenes públicos que nos ocupan. Las niñas hicieron ver á las personas de todas

clases que asistieron á los actos que reseñamos, la grande altura á que se hallaban en todos los ramos y materias que comprende la Instrucción primaria, Lectura, Escritura, Aritmética, Sistema Métrico, Historia Sagrada y Profana, Geografía, Urbanidad, Gramática Castellana, ocupando lugar preferente la Doctrina cristiana en la que las niñas de la 6.^a sección hicieron cada una de ellas, con entonación clara y vigorosa, y como quien está penetrado de la materia, una explicación de los Sacramentos de Nuestra Madre la Iglesia como lo pudiera hacer el mejor catequista. Cuanto digamos acerca de este punto, es pálido y sombrío. Y para que no aparezca algún viso de apasionamiento, copiamos á continuación lo que sobre los referidos exámenes nos dice *El Faro de Castilla*, periódico de la localidad, en su núm. 222, bajo el epígrafe: *Exámenes en el Colegio de niñas del S. C. de Jesús*.

«El martes último, 14 del corriente Junio, tuvieron efecto en el centro docente de referencia, los exámenes de niñas, en su mayoría pobres, que en él reciben completísima instrucción primaria.

Un numeroso público llenaba la sala principal y adyacentes, donde se hallan instaladas las clases y por bien empleado dió el tiempo que allí estuvo, ante la brillantez y solemnidad del acto. Mucho esperaba esta cultísima ciudad de las Hijas de Jesús, pero con imparcialidad la más recta, debemos consignar que los resultados obtenidos en los exámenes de su Colegio superaron á la esperanza concebida; así espontáneamente lo demostraba el público en el colmo de su entusiasmo.

Empezó el examen en la mañana del día citado por las niñas más pequeñas, que con aplomo inusitado en los cuatro, cinco y seis años de su edad, respondían al ilimitado número de preguntas sobre Catecismo, Historia Sagrada, Reglas de Urbanidad, Gramática, Aritmética y otras materias; hasta tal punto produjo impresión en el auditorio este primer ejercicio que hubo momentos en que aquél amenazaba desbordarse en frenéticos aplausos, contenidos tan sólo por la seriedad del acto; no parece posible alcanzar tanta instrucción en tan pocos años de edad; estas Señoras, decía uno de los presentes y persona de sumo respeto, «tienen para la educación infantil notoria ayuda del Cielo; en la instrucción de las niñas confiadas á su cargo, resalta así algo como de sobrenatural;

así es, en efecto, y se comprende porque se debe exclusivamente á la «Virtud y la pobreza» lema santo de su gloriosa bandera; ¡¡pobres!! ¡¡sí, muy pobres de recursos materiales, pero opulentísimas en caridad, resignación y saber que constituyen la riqueza del alma!!

Los exámenes continuaron luego en las demás secciones, creciendo el aplauso del público á medida que juzgaba los progresos obtenidos y revelados en el mencionado programa de las muchas asignaturas á que contestaron de modo brillantísimo todas las niñas, distinguiéndose sobremanera en el Catecismo explicado; en Geografía astronómica y descriptiva; en sistema métrico, en moral, en fin, en todo cuanto se las preguntaba; baste decir que los exámenes duraron desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche, en cuyas horas estuvieron incansables Profesora Hermana Dolores Español y discípulas.

Las labores de costura y bordados, que los hay primorosos, y las bonitas planas de escritura se exhibieron aquel día y el siguiente.

Como justísimo tributo y en merecido elogio á la aplicación de las niñas que reciben educación sólidamente cristiana y social en los Colegios de Hijas de Jesús, hemos de decir que su fama para la enseñanza es cada día más grande en el mundo civilizado; institución sublime de la Caridad, lleva por doquier la divina luz y á sus fulgores vivísimos resplandecen más y más las bellezas de la instrucción en la dichosa é inolvidable niñez, ¡bendito recuerdo! que adormido en el corazón surge lozano á nuestra mente en todas las edades de la vida.

La presidencia de los exámenes estuvo dignamente representada por los ilustres Sres. D. José Cardenoso, D. Segundo Badillo y D. Francisco Arteaga.

El Sr. Cardenoso con la facilidad y elocuencia que les son propias, pronunció un sencillo discurso de felicitación y gracias, y acto seguido las niñas entonaron tiernísima canción de despedida acompañadas al piano por la excelente profesora Hermana Filomena.

Asunto de grande transcendencia para Segovia es el sostenimiento de esta Escuela católica, pero desgraciadamente son muy pocos los recursos con que cuenta debido á ser muy exíguo el número de niñas de pago y grande el de las pobres; nos permitimos, pues, cerrar esta desaliñada reseña con estas palabras:

«Una limosna para la Virtud y la pobreza.»

Basta y sobra cuanto dejamos consignado para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de los buenos oficios que las Hijas de Jesús vienen dispensando en materia de enseñanza. Ya son conocidas en esta Diócesis y Provincia, pues además del Colegio de la Capital, tienen abierto otro en el Espinar y en Bernardos, y se halla todo preparado para inaugurar uno en la Villa de Coca. Solo falta que los católicos segovianos inspirándose en los sentimientos nobles, levantados y cristianos de que dieron no pequeñas pruebas, contribuyan en la medida de sus fuerzas, y mediante el auxilio divino, á la conservación y engrandecimiento de estos establecimientos de enseñanza.—J. F.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
DE LA
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL,

Para cumplir nuestros deberes de cristianos de una manera ajustada y virtuosa, para triunfar de nuestros enemigos, mundo, demonio y carne, y para alcanzar el reino de los Cielos, no hay medio más poderoso que los ejercicios espirituales. Así lo patentizan un crecido número de personas que florecieron en virtud y santidad por este medio de perfección, innumerables conversiones obradas en las almas por unos santos ejercicios, el ejemplo de Santos y sabios, que, dando una tregua á sus ocupaciones ordinarias, se retiraban á una casa religiosa para tratar con Dios en la soledad el negocio de la salvación de sus almas, que es el más importante de todos, las recomendaciones que de los ejercicios hacen los Maestros de espíritu, y por último, las gracias dispensadas por los Romanos Pontífices, en especial Alejandro VII, Clemente XII y Benedicto XIV, que concedieron Indulgencia plenaria á los que por ocho, ó al menos por cinco días, se

ocuparon en obras tan santas y tan provechosas á nuestras almas.

El Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, de Segovia, convencido de la importancia suma de los ejercicios espirituales, ha acordado, después de obtener la venia de S. E. I., que todos los Socios de ellas, y cuantas personas quisieren tomar parte en los actos religiosos, practiquen algunos días de retiro espiritual en la Casa de los Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, de esta Ciudad. Dichos ejercicios comenzarán en la tarde del lunes 18 del actual, para terminar el domingo 24 del mismo, con la Sagrada Comunión. Los actos durarán cuatro horas cada día, y tendrán lugar de seis á ocho por mañana y tarde.

Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado, siempre solícito por el bien de sus muy amados diocesanos, se ha dignado conceder cuarenta días de Indulgencia á todas las personas que con espíritu de verdadera piedad y devoción asistieren á cada uno de los actos religiosos, y otros cuarenta, por cada vez que rogaren á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.—J. C. M.

NECROLOGÍA.

D. Tomás Rodríguez Moraleda, Párroco de Domingo García, falleció el día 23 de Mayo último.

Pertenecía á la Hermandad Espiritual con el número 435.

D. José Pérez Neira, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, falleció el día 25 de Junio.

D. Casimiro Pérez Alvarez, Presbítero, Religioso Benedictino exclaustado, falleció el día 28 de dicho mes de Junio.

D. Domingo Antonio López, Párroco de Villeguillo, falleció el día 30 del citado mes de Junio.

Pertenecía á la Hermandad Espiritual con el número 199.

R. I. P.